



## INTERVENCION

Núm. Referencia: 3900HAC/JCT00274

Resolución nº: 723/2017

Fecha Resolución: 18/05/2017

**DOÑA ELISA PRADOS PÉREZ, SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE EL VISO DEL ALCOR, PROVINCIA DE SEVILLA.-**

Por medio de la presente le notifico que, en la fecha arriba indicada, ha sido dictado Decreto por la Sra. Concejala Delegada de Hacienda, Comunicación y Participación Ciudadana , cuyo contenido literal se transcribe a continuación:

**MOD. PRESUP. EXP. 9/2017 TRANSFERENCIAS DE CREDITOS CAPITULO PRIMERO (P.U.M. 2017)**

Visto el expediente de modificación presupuestaria 09/2017 relativo a transferencias de créditos entre partidas del capítulo primero, y visto el informe favorable de la Intervención Municipal de Fondos de fecha 16 de mayo de 2017, en virtud de las atribuciones que legalmente me están conferidas vengo en Decretar:

1º) Aprobar las transferencias de créditos según se propone en el expediente, y que en su conjunto son las siguientes:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	TRANSFERENCIAS	
		BAJAS	ALTAS
24184-14300	RETRIB. PROGRAMA URGENCIA MUNICIPAL 2017		8.070,33
13200-16000	SEG. SOCIAL FUNCIONARIOS/AS POLICIA LOCAL	8.070,33	

Siendo esta resolución firme y ejecutiva sin necesidad de ulteriores trámites, por lo que se procederá por los servicios de intervención a introducir las modificaciones de créditos aprobadas tanto en ingresos como en gastos, en la contabilidad de la Corporación, con efectos inmediatos.

Lo que le comunico a los efectos oportunos.

La Secretaria General,

Código Seguro De Verificación:	66erq5ZLnAdky1h88KOpFQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Elisa Del Rocio Prados Perez	Firmado	18/05/2017 10:38:48	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/66erq5ZLnAdky1h88KOpFQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/66erq5ZLnAdky1h88KOpFQ==</a>			